



NEIVA, 25 de Mayo de 2017

Señor(a) MIGUEL ANTONIO OSORIO ESPINOSA CALLE 19 SUR # 25 - 42 3154546237 NEIVA - Huila

Asunto: Certificado de legalización al Subsidio Familiar de Vivienda

Cordial Saludo.

Me permito certificar que el(la) señor(a) osorio espinosa miguel antonio identificado(a) con la cédula No. 91226851, se encuentra Asignado(a) al Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por Comfamiliar mediante Acta (46) del 25 de Mayo de 2017,en la modalidad adquisicion de vivienda legalizado/a del 25 de Mayo de 2017 con la contructora en el proyecto, direccion de la vivienda CALLE 19 SUR # 25 - 42 de NEIVA - Huila con matricula inmobiliaria, numero de escritura del 25 de Mayo del 2017.

En el momento que se necesite movilizar el valor de la cuenta de ahorros o cesantias despues de haber legalizado el subsidio con el oferente, puede precentar el certificado de libertad y tradicion o copia de la estructura publica a la entidad carrespondiente.

Cualquier inquietud con gusto le atenderemos en la oficina de Subsidio de Vivienda, segundo nivel Hipermercado Comfamiliar Huila, teléfono 8723126, línea gratuita 018000918869 Ext. 6, correo electrónico postulacionessfv@comfamiliarhuila.com o al sfvcavispqr@comfamiliarhuila.com y la pagina Web www.comfamiliarhuila.com.

Atentamente

MARIA ALVAREZ

Coordinadora de Subsidio Familiar de Vivienda



